

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES, FUERA DE LA CAPITAL, TRIMESTRE adelantado, TRES PESETAS, TRIMESTRE vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS.

EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados, a UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS

Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

R. de Eguren, Ingeniero, sucesor de Ahlemeyer BILBAO

Despacho y almacenes: Gran-Vía, 35. Oficina técnica y talleres: P.ª Ellipica, A. Correspondencia: Apartado, 122. Telégrafos y telefonemas: Deeguren. Estudios, proyectos e instalaciones de Centrales de Electricidad, para alumbrado y fuerza; teléfonos, telégrafos galvanoplastia, etc., etcétera y aprovechamientos de aguas en general. Turbinas hidráulicas con regulador automático; dinamos, motores, transformadores, aparatos eléctricos, calderas y máquinas de vapor, bombas y maquinaria en general. Alambres y cables, aisladores, soportes, postes inyectados, ventiladores eléctricos, lámparas de arco, volátiles y de incandescencia. Grandes almacenes de materiales eléctricos. Talleres de reparaciones completas de maquinaria eléctrica y construcción de colectores, cuadros de distribución, aparatos y accesorios eléctricos

PEREDA OCULISTA, Miro de la Penitencia, 18, enf.º

Dr. Iriarte

A. ANTA MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTE AL TEATRO

Dr. Múgica

Dr. M. Aldaz

MUEBLES de Francisco Masó

CHARLA VERANIEGA

Después de una molesta ascensión por el barranco, nos encontramos en las solemnes profundidades del bosque; oscuras bajo el deslumbrante sol del mediodía, frescas en los más fuertes calores estivales.

Alf nos sentamos Víctor, el concejal del Ayuntamiento logroñés; Lantano, abogado re-luido en el pueblo hace mucho tiempo, y este humilde testigo de sus discusiones. Fueron nuestras primeras palabras aquellas que siempre se escapan de labios humanos, cuando nos encontramos ante las lozanías espléndidas de la naturaleza; pero repenidamente este homenaje de admiración, Lantano encaminó nuestras ideas por bien distintos senderos al preguntar a Víctor:

—¿Al fin de este pasar la sesión inaugural del Ayuntamiento... Mi deseo de aumentar con mi voto el número de los obtenidos por mis amigos en la elección de cargos no ha sido bastante a romper el encanto que me producen estas montañas, y la grata compañía de un amigo... —De quien no te has acordado hace veinte años. —A quien no he olvidado nunca. —¿Jarás pasar todo el verano sin tomar posesión? —No sé. En este tiempo es difícil fijar la atención de mis compañeros hacia una obra completa, profunda...

—¿Programa tenemos! —A guisa de broma aquí adentro. Desde que fui elegido, recojo las ideas que saltan en mi imaginación, las peso, las mido, procuro encajarlas en la realidad... —Siendo tuyo, será grande. —No por ser mío, sino por ser necesario: es renovador, transformador, verdaderamente revolucionario. —Ahora, como en nuestra juventud escolar, eres el hombre intrépido y radical, incompatible con los términos medios. —Soy el hombre que se dispone a arrojar la careta, convencido de que tan molesto artefacto no contiene nada y da un calor insostenible. —¿Venga el programal ya es moda no lanzarlo al público, pero aun no prohíbe el buen gusto que se exponga ante un par de amigos. —Será algo largo de contar. —No importa: tenemos toda la tarde por delante. —Y aun las siguientes: añadi yo si una no bastase. —Pues allá va un avance de mis sinceros propósitos. —Desde luego proclamarás aquello de menos política y más administración. —Todo lo contrario. Yo quiero

en el Ayuntamiento mucha política y...

—¿Y poca administración! —No tanto, pero sí una administración subordinada y encaminada a servir a la política.

—¿Caracoles! Eso sí que es nuevo. —¿Nuevo? Lo nuevo sería prescindir de la política. Nacieron estos Municipios, allá en la edad media, al calor de una idea política; la defensa contra los señores feudales, la necesidad de crear agrupaciones sociales, el deseo de poblar el suelo conquistado. Y hasta hoy no han desmentido su origen ni abandonado su raíz ni en un solo año de existencia, aunque a veces haya sido un recurso oportuno, declarando solemnemente que se deja la política colgada en la percha con el sombrero.

—Bueno; dejemos ese punto y vamos al programa. —Pues ese es su primer capítulo: política. —Ese lo rechazan tus compañeros. —Tengo la pretensión de que lo acogerán con más facilidad que los restantes.

—¿Pero si acaba de declarar el alcalde, con unánime aprobación, que allí no se ha de hablar de política. —Y estoy conforme con el alcalde. —Entonces soy yo quien no lo entiendo. —Ahora lo verás más claro. —Un momento, amigos míos— interrumpí yo— eso que ustedes dicen insustancial hasta ahora, promete tener un gran interés para el pueblo; quizás para los pueblos. —Indudablemente. —Entonces no puede quedar perdido por ahí como los murmullos de ese arroyo que se quebra entre las rocas; yo les pido autorización para decirselo a muchas gentes en una serie de artículos. —Ocultando los nombres... —Sobre todo el mío— dijo Lantano. —Quedará como su apellido; y los lectores sólo podrán adivinar pues los tres nos resguardaremos tras de una careta que no dé calor, como la aludida por Víctor. —Pero que tampoco ocultará nada. —Ya lo veremos: ahora reanudemos nuestra conversación.

JUAN DE VARGAS.

Crónicas Valencianas

El nombre de Valencia evoca en todos cuantos lo oyen la imagen de su justiciero y noble nombrado, huerta, y sus campos de naranjales, y si es una de arte, al campo se le debe, en él se respira la suficiente placidez para pensar y crear fantasías; si Grecia fué el emporio artístico del mundo antiguo, a sus bosques, sus mares y su clima se lo debe.

Por eso, las instalaciones agrícolas de la huerta levantan reuñen en general este doble aspecto de arte y agricultura; la inmensa mayoría de ellas presentan las semillas y frutas en combinaciones caprichosas de escudos, pájaros y alegorías, que tal vez perjudiquen al mayor realce del fruto exhibido, pero que reúnen el buen gusto con ellos; en la industria molinera se ven, sobre montones de arroz y de trigo travesos gorriones picoteando en ellos con la alegría de los pilletes, ó arrulladoras palomas, igualmente deseadas, que dan una nota artística en aquel montón de dorado fruto.

Los naranjos con sus bolas de fuego, las huertanías, y demás combinaciones son numerosas y de variedad. Pero la cosa es tan extraña, tan complicada, y sobre todo tan enorme, que no llego a comprenderla bien. Por mi parte, te aconsejo que consultes, sin pérdida de tiempo, con el tío Gilberto. La policía es miope y no sabe pensar nada más allá de un delito vulgar ó de los acostumbrados motivos; en tanto que el tío, con su exuberante imaginación, con su aguda penetración y la mente estimulada por lo misterioso del caso, puede ver más y quizá ayudarte eficazmente. En la huerta de las hipótesis tendrás, a menos, otra persona dispuesta a creer, sin necesidad de pruebas.

Sin hablar, el médico estrecho con fuerza la manecita que se apoyaba en su brazo con plena confianza. No le era posible profetizar una sílaba, pero sentía la convicción de no haber amado nunca tan profundamente, tan ardentemente, a la dulce criatura que caminaba a su lado con la sonrisa en los labios y la muerte en el corazón.

Por fortuna, Lawrence estaba en casa, y del mejor de los humores; había puesto la palabra fin en la última cuartilla de una novela, y se sentía satisfechísimo de la labor terminada. Acogió, pues, a los jóvenes, con la mayor cordialidad; pero, en cuanto supo el dramático caso ocurrido al doctor, su fisonomía tomó una expresión de vivo estorpecimiento y de interés no menos intenso.

Sección de Nájera

Valencia, julio 1909.

Autuntamiento.—Teatro.

NAJERA, 6.—Bajo la presidencia del señor alcalde don Buenaventura Alonso y con asistencia de los concejales señores Caballero, Gasco, Pascual, Rioja, Oñate, Jiménez, Urbina, Garnica y Minguéz, se celebró ayer, lunes, a las ocho de la noche, sesión municipal ordinaria.

Sección de Nájera

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

En conformidad al artículo 102 de la ley municipal se ratificaron los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 2.º

Cumpliendo el artículo 69 de la misma ley, se eligieron las Comisiones permanentes por votación unánime.

Resultaron: para la de Hacienda, don señores Oñate, Garnica y Pascual; para la de Fomento, los señores Gasco, Rioja y Urbina, y para la de Gobernación, los señores Caballero, Jiménez y Minguéz.

Se dió lectura a la cuenta del agente del Ayuntamiento, en Logroño, señor Lanzagorta, correspondiente al primer semestre de este año.

El haber importa 4.832,56 pesetas, y el debe, 1.098,72, resultando un saldo a favor del Municipio de 7.384 pesetas.

Se dió cuenta de la nueva organización del servicio de vigilancia nocturna, acordándose que conste en acta un voto de gracias para su autor, el concejal don Teodoro de Oñate.

Se acordaron varios pagos. Una factura presentada por el farmacéutico don Manuel Benito, se aprobó, pero el señor Caballero dijo, y en ello estuvieron conformes todos los señores concejales, que era necesario cortar los abusos de dar recetas gratuitas a quien estaba en posición de desahogado, ó reunía ciertas condiciones, pues se da el caso de que el anterior alcalde señor Zúñiga figura en la factura del señor Benito con un suministro gratuito de 40 céntimos.

Se suscitó vivo debate de protesta por una cuenta del señor Marrodán (don Salustiano), de Logroño, importe de cien anchas para las estacadas del río Nájera.

Se acordó pase a la Comisión de Hacienda con objeto de que se vea si dicho gasto está acordado. Si así es, pagará la factura presentada por el señor Marrodán, y si no, se exigirán responsabilidades.

Se dió cuenta de haber contestado al oficio que se le dirigió con motivo de la constitución del Ayuntamiento, los señores juez de instrucción, juez municipal, registrador de la propiedad, teniente de la Guardia civil, cura párroco y padre guardián del convento de Franciscanos.

Fuera de sesión dió cuenta el señor secretario de la presentación, por parte del Sr. Concejal don Julián Esparza Merino y don Narciso Martínez Oloqui.

Fomento.—Don Severo Ezquerro Rueda, don Julián Peñañala Vilari y don Félix Colmenares y González.

Hacienda.—Don Remigio González Bermejo, don Matías Martínez Ezquerro y don Julián Arnedo Calleja.

Además de otros acuerdos, tomaron el de sustituir el sistema de pesas y medidas antiguo por el del sistema decimal, poniéndolo en práctica seguidamente.

Por cablegrama recibido de la Habana se ha sabido que doña Patricia Ezquerro, esposa del comerciante don Tirso Ezquerro, dió a luz un robusto niño, y que tanto la madre como el nuevo vástagos siguen sin novedad.

Felicitamos a Tirso y Patricia, deseándoles salud para que puedan educarlo y que un día sea el apoyo de su vejez, haciendo extensiva la felicitación a su familia de ésta.—S.

Puntos donde se vende 'La Rioja', en San Sebastián, Papelería de las hijas de Aramburo, en el Boulevard.

En Barcelona, kiosco 'La Saeta', en la Rambla.

En Madrid, Estanco y Lotería de Valentin Oñate, Carretas, 19.

En Buenos Aires, Avenida de Mayo y Piedras, kiosco de don Miguel Baquero.

En Logroño, kiosco de don Miguel Baquero.

RIOJA BAJA

Del Ayuntamiento

Del Ayuntamiento

CALAHORRA, 6.—Bajo la presidencia del señor Lorés se celebró sesión ordinaria (de las que no veíamos hace tiempo).

Se nombran las comisiones permanentes como sigue: De Hacienda: los señores Sáenz, Diez Gil, Trazabal, Ruiz, Díaz y Guerrero.

Fomento: Sáenz don (Lucas), Beaumont, Calleja, Ojivero, Subero, Gil y Cristóbal.

Gobernación: Ovelar, Diez Gil, Irázabal, Sáenz don (Lucas), Díaz, Cristóbal y Lorente.

Se dió lectura de una instancia, remitida por la sección de la Cámara de Comercio, pidiendo apoyo del Ayuntamiento para celebrar la nueva feria en el mes de septiembre de cada año, cuya instancia defiende don Santiago Díaz.

El Ayuntamiento ve con agrado la reanización de la feria, y se nombró una Comisión compuesta de don Santiago Díaz, don Hilario Sáenz, don Antonio Sánchez y don Francisco Gil, al objeto de llevar a cabo la realización de dicha feria, en unión de la Comisión que del seno de la Cámara de Comercio, se nombró al efecto.

En virtud de haber abandonado el rematante del lavadero público la subasta de dicho arbitrio, se acuerda proceder a nueva subasta por el tiempo que resta del año, bajo el tipo de 300 pesetas, la cual tendrá lugar el 13 del corriente a las diez de la mañana, siendo de la Comisión el presidente señor Lorés, Calleja y Guerrero.

Se comisiona al señor Irázabal para surtir de carbón al hospital.

Dice el señor Lorés que las Hermanas del santo Hospital le habían pedido un terreno en Manzanillo para sembrar alfalfa con destino a la vaca de leche que poseen en dicho benéfico establecimiento, y se acuerda, con sentimiento, no poder acceder a ello, por los perjuicios que pudiera traer a segundas partes.

En vista de que el río Melero produce daños por estar rebosante de agua, propone el señor Lorés su arreglo, acordándose que el concejal señor Cristóbal, con otro individuo de la Comunidad de Labradores, vean dónde está el mal y den cuenta de ello para su arreglo.

Dice el señor Lorés que ha procedido a verificar arreglos en el matadero público y limpieza del cuarto destinado a pobres transeúntes.

Da cuenta también de que con poco coste ha realizado el arreglo del camino de Azagra, dándole la Corporación su conformidad.

Pide el señor Calleja que el reloj de Santiago sea arreglado para que dé las horas, cosa que debía haberse hecho hace muchos días, contestándole el presidente que pondrá los medios necesarios para su arreglo.

Da las gracias el señor Lorés a los tenientes de alcalde por su cooperación al buen régimen de orden público, y se levanta la sesión.

El relojero don Moisés Martínez me ha dicho que hoy arreglará el reloj de Santiago: de modo que desde mañana volveremos a saber la hora en el reloj oficial.

El cine Eña Victoria, que no ha dado funciones por estar practicando reformas en el local, se abrirá esta semana, y al objeto ha contratado un precioso número de variedades que le darán grandes entradas. —Muro.

De Ayuntamiento.—Natalicio

AUTOL, 6.—En la sesión celebrada por el nuevo Ayuntamiento, y con arreglo al artículo 60 de la Ley Municipal, fueron designadas las Comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento de esta villa, resando todo que lo fueron en la forma siguiente:

Gobernación.—Don Valeriano García del Moral, don Julián Esparza Merino y don Narciso Martínez Oloqui.

Fomento.—Don Severo Ezquerro Rueda, don Julián Peñañala Vilari y don Félix Colmenares y González.

Hacienda.—Don Remigio González Bermejo, don Matías Martínez Ezquerro y don Julián Arnedo Calleja.

Además de otros acuerdos, tomaron el de sustituir el sistema de pesas y medidas antiguo por el del sistema decimal, poniéndolo en práctica seguidamente.

Por cablegrama recibido de la Habana se ha sabido que doña Patricia Ezquerro, esposa del comerciante don Tirso Ezquerro, dió a luz un robusto niño, y que tanto la madre como el nuevo vástagos siguen sin novedad.

Felicitamos a Tirso y Patricia, deseándoles salud para que puedan educarlo y que un día sea el apoyo de su vejez, haciendo extensiva la felicitación a su familia de ésta.—S.

Puntos donde se vende 'La Rioja', en San Sebastián, Papelería de las hijas de Aramburo, en el Boulevard.

En Barcelona, kiosco 'La Saeta', en la Rambla.

En Madrid, Estanco y Lotería de Valentin Oñate, Carretas, 19.

En Buenos Aires, Avenida de Mayo y Piedras, kiosco de don Miguel Baquero.

En Logroño, kiosco de don Miguel Baquero.

Fiestas del árbol y viveros

En la Gaceta se publica una real orden de Fomento dictando reglas para la concesión de subvenciones para Fiestas del Arbol y viveros. Estas subvenciones no se concederán sin previa instancia al ministro del ramo. Atendiendo a las diferencias del clima y especies del arbolado, y con objeto de que los cultivos y plantaciones puedan hacerse en épocas correspondientes, las instancias pidiendo auxilios para aquel fin, ó con destino a la adquisición de semillas, plantones ó concesión de premios, se presentarán al ingeniero jefe del distrito forestal correspondiente, dentro de los diez primeros días del mes de diciembre de cada año, expresando en ellas los auxilios que hayan obtenido de la provincia, del Municipio de los distritos forestales ó informados por la Inspección de repoblaciones, se dará cuenta a la sección de Montes del Consejo Superior de la Producción y del Comercio Nacional, para que pueda proponer a la Dirección general de Agricultura cuanto estime oportuno. Las subvenciones y premios concedidos para pago de los gastos ocasionados por la Fiesta del Arbol no podrán destinarse a otros fines que a los señalados en la real orden de concesión, y las autoridades, corporaciones y particulares, deberán remitir a la Dirección general de Agricultura cuenta justificada de la inversión de la misma, y una sucinta Memoria acerca de los trabajos realizados.

AUDIENCIA

Hurto y desacato en Cenicero

Dos fueron las vistas que se celebraron ayer en nuestra Audiencia. La primera procedente del Juzgado de la capital se siguió contra los vecinos de Cenicero Domingo Cuevas Lisundia y su esposa Elvira Rodríguez Martínez, que ocuparon ayer el banquillo de los acusados.

El fiscal señor Mosquera explicaba los hechos origen del sumario del modo siguiente: En la madrugada del 3 de octubre último fueron sorprendidos los expresados procesados por el guarda jurado de la ciudad de Cenicero José Sáenz y Sáenz en el término de los Camalpos sustrayendo con ánimo de lucro y sin la voluntad de los dueños, unas en cantidad de 81 kilos, valorados en 1056 pesetas, de una villa propiedad de los herederos de don Modesto Domingo Cuevas, que fueron recuperadas en casa de los procesados, que se las llevaron é hicieron suyas el día de autos.

El Domingo Cuevas, al ser sorprendido por el guarda, le insultó con la palabra de 'baboso' y otras, amenazándole a la vez con un horquetero, sin llegar a maltratarse por haberse interpuesto un tercero.

La calificación legal de los mismos hechos, sostenida el Ministerio público era la de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También consideró al Cuevas autor de un delito de desacato, pidiendo por ello la pena de dos meses y un día de igual arresto.

A los procesados los defendió el letrado señor Garzaizabal. Negó el hecho de la sustracción y sostuvo que las unas encontradas en el portal de la casa de los procesados procedían de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También consideró al Cuevas autor de un delito de desacato, pidiendo por ello la pena de dos meses y un día de igual arresto.

A los procesados los defendió el letrado señor Garzaizabal. Negó el hecho de la sustracción y sostuvo que las unas encontradas en el portal de la casa de los procesados procedían de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También consideró al Cuevas autor de un delito de desacato, pidiendo por ello la pena de dos meses y un día de igual arresto.

A los procesados los defendió el letrado señor Garzaizabal. Negó el hecho de la sustracción y sostuvo que las unas encontradas en el portal de la casa de los procesados procedían de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También consideró al Cuevas autor de un delito de desacato, pidiendo por ello la pena de dos meses y un día de igual arresto.

A los procesados los defendió el letrado señor Garzaizabal. Negó el hecho de la sustracción y sostuvo que las unas encontradas en el portal de la casa de los procesados procedían de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También consideró al Cuevas autor de un delito de desacato, pidiendo por ello la pena de dos meses y un día de igual arresto.

A los procesados los defendió el letrado señor Garzaizabal. Negó el hecho de la sustracción y sostuvo que las unas encontradas en el portal de la casa de los procesados procedían de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También consideró al Cuevas autor de un delito de desacato, pidiendo por ello la pena de dos meses y un día de igual arresto.

A los procesados los defendió el letrado señor Garzaizabal. Negó el hecho de la sustracción y sostuvo que las unas encontradas en el portal de la casa de los procesados procedían de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También consideró al Cuevas autor de un delito de desacato, pidiendo por ello la pena de dos meses y un día de igual arresto.

A los procesados los defendió el letrado señor Garzaizabal. Negó el hecho de la sustracción y sostuvo que las unas encontradas en el portal de la casa de los procesados procedían de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También consideró al Cuevas autor de un delito de desacato, pidiendo por ello la pena de dos meses y un día de igual arresto.

A los procesados los defendió el letrado señor Garzaizabal. Negó el hecho de la sustracción y sostuvo que las unas encontradas en el portal de la casa de los procesados procedían de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También consideró al Cuevas autor de un delito de desacato, pidiendo por ello la pena de dos meses y un día de igual arresto.

A los procesados los defendió el letrado señor Garzaizabal. Negó el hecho de la sustracción y sostuvo que las unas encontradas en el portal de la casa de los procesados procedían de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También consideró al Cuevas autor de un delito de desacato, pidiendo por ello la pena de dos meses y un día de igual arresto.

A los procesados los defendió el letrado señor Garzaizabal. Negó el hecho de la sustracción y sostuvo que las unas encontradas en el portal de la casa de los procesados procedían de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También consideró al Cuevas autor de un delito de desacato, pidiendo por ello la pena de dos meses y un día de igual arresto.

A los procesados los defendió el letrado señor Garzaizabal. Negó el hecho de la sustracción y sostuvo que las unas encontradas en el portal de la casa de los procesados procedían de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También consideró al Cuevas autor de un delito de desacato, pidiendo por ello la pena de dos meses y un día de igual arresto.

A los procesados los defendió el letrado señor Garzaizabal. Negó el hecho de la sustracción y sostuvo que las unas encontradas en el portal de la casa de los procesados procedían de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También consideró al Cuevas autor de un delito de desacato, pidiendo por ello la pena de dos meses y un día de igual arresto.

A los procesados los defendió el letrado señor Garzaizabal. Negó el hecho de la sustracción y sostuvo que las unas encontradas en el portal de la casa de los procesados procedían de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También consideró al Cuevas autor de un delito de desacato, pidiendo por ello la pena de dos meses y un día de igual arresto.

A los procesados los defendió el letrado señor Garzaizabal. Negó el hecho de la sustracción y sostuvo que las unas encontradas en el portal de la casa de los procesados procedían de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También consideró al Cuevas autor de un delito de desacato, pidiendo por ello la pena de dos meses y un día de igual arresto.

A los procesados los defendió el letrado señor Garzaizabal. Negó el hecho de la sustracción y sostuvo que las unas encontradas en el portal de la casa de los procesados procedían de un delito de hurto, considerando a Domingo y a Elvira como autores, sin circunstancias modificativas de su responsabilidad penal, y solicitando se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

DESDE MIRANDA

Los 13

Los 13

No somos supersticiosos, ni jamás hemos prestado oído a los que lo son. De haber participado de la credulidad en agujeros, hechicerías y en otras zarzuelas de duendes, signos cabalísticos y brujas, hubiéramos culpado a los tres capitanes de nuestro Ayuntamiento de algo, ó mejor dicho de mucho que nos hace falta en Miranda, en la villa pública en el hogar doméstico desde tiempos remotos en que el número 13 tonó por vivienda la sala consistorial. Ese número 13 es primo, según las matemáticas; pero primo y todo, no tiene nada de parentesco, pues la ciencia dice que no tiene más divisors (entre otros parentescos) que sí mismo y la unidad. (Esto de la unidad debe ser el presidente, puesto que principiando a contar los concejales, el número 1 es el alcalde.) Luego, si solamente tiene el número 13 por únicos amigos, a ellos mismos y con preferencia a la unidad contenida sólo 13 veces, sin salirse de ellos, ¿qué les puede tocar de amistad y mejoras a las decenas, centenas y millares de personas que sostienen ese primo, sin parentesco alguno, representadas, a veces por algo que no llega a la unidad? (1)

Estas y otras muchas habillitas pudieran ser fruto de esos espíritus enfermos que achacan las desgracias a brujas, signos y números más ó menos antipáticos.

¡Quitemos leña a la lumbre y hagamos, por el bien de ellos, que desaparezca el número 13.

¡Pidámos por la vía jerárquica se nos introduzca en el número más de los tres que contamos hace bastante tiempo en el Municipio.

Con 14, ya es otra cosa, dirán los supersticiosos. Este número no tiene nada de fatídico, y sin el sobrenombre de primo tiene más parentesco que el endeudado vecino inmediato, causa de las deficiencias que se notan en Miranda desde que se empadronó en la sala consistorial.

Noticias varias

6 de julio.—Han llegado de Zaragoza don Miguel Cabezón y su señora, los cuales se proponen pasar la temporada de verano al lado de su familia, en la localidad de la Administración de Correos de esta localidad.

En la sesión del Ayuntamiento, celebrada ayer, resultaron elegidos los concejales siguientes: Sr. Díaz, Sr. Ruiz, Sr. Diez Gil, Sr. Sáenz, Sr. Ojivero, Sr. Subero, Sr. Cristóbal y Sr. Lorente.

(1) Hablamos de la materia, no de la inteligencia.

Noticias varias

6 de julio.—Han llegado de Zaragoza don Miguel Cabezón y su señora, los cuales se proponen pasar la temporada de verano al lado de su familia, en la localidad de la Administración de Correos de esta localidad.

Noticias varias

Telegramas

Madrid 6.—(Varias horas).

Lo de los funerarios

El alcalde de esta Corte ha con-

Los catedráticos

Mañana publicará la Gaceta el

Visitas a los ministros

Don Pio de Saboya, como dele-

—Para asuntos particulares, han

—Una Comisión de Lérida, acom-

—El señor La Cierva ofreció estu-

Consejo inesperado

A las cinco de esta tarde se han

—El ministro de Marina dijo al en-

—El presidente accidental, señor

—A pesar de la reserva que guar-

—En seguida de empezar el Consejo

—El ministro de Marina se ha re-

—Ha marchado a Cádiz el señor

Un ferrocarril

En el Ministerio de Marina se ha

Otra reunión

En la presidencia se ha reunido

—Según los telegramas que se re-

—Hoy tiene fiebre alta y dolores

El rey y su madre

De San Sebastián participan que

—Creíase en San Sebastián que

—El doctor Moore practicó esta

—Después, el rey, acompañado

—A su regreso a Biarritz los re-

—A las cuatro de la tarde salió

—Se acumulan elementos para

—Han comenzado hoy las fiestas

—Los trenes llegan atestados

—Esta noche ha lucido por prime-

—Ha debutado la compañía del

—Conflicto solucionado

—Telegrafan de G-joja que ha te-

No habrá más

El ministro de la Guerra ha de-

Un policía criminal

De París comunican que un ruso

—Añade que sabe que éste pudo

—Monsieur Jaurés hará una in-

—Viajando por los aires

—Faltan detalles relativos a la

—La noticia ha causado sensación

—Algunos periódicos madrileños

—El actual denunciante don Silves-

—Rodríguez conocía la historia y

—Rodríguez constituyó una socie-

—Posteriormente murió el negro

—El principal documento en que

—Rodríguez fundó su denuncia

—A las ocho ha terminado hoy

Consejo de ministros

—El principal documento en que

—Aun cuando los grandes visires

—Este se propone marchar a Rab-

—Por su parte los agentes del Ma-

—Aun cuando los grandes visires

—El ministro de Instrucción pú-

—El señor La Cierva dijo que

—El Gobierno de Rusia ha design-

—En la calle de Ercilla, número 19,

—Estos, para penetrar en la habi-

—Una vez dentro de la estancia,

—La empresa ofreció a los espec-

—El escándalo continuó hasta obli-

—Los estafas de Jerez

—El Juzgado de Jerez de la Fron-

—Se asegura que además de lo de

—También ha sido suspendido en

—La salud del rey

—Participan de San Sebastián que

—De Therán comunican que se ha

lennidad un canal de riego entre

—La inauguración ha producido

Noticias de Valencia

Comunican de Valencia que se

—Continúa la huelga de ebanistas,

—Han sido detenidos algunos huel-

—El día 10 llegarán los excursio-

—Según dicen de Cádiz el crucero

—En Jerez se muestra excitado el

—De espera

—En el despacho del gobernador

—El día 6 de los corrientes se ce-

—Ha llegado a Cádiz el senador

—A esto dice que replicó insistien-

—Lo de Marruecos

—Telegrafan de Tánger diciendo

—Este se propone marchar a Rab-

—Por su parte los agentes del Ma-

—Aun cuando los grandes visires

—Este se propone marchar a Rab-

—Por su parte los agentes del Ma-

—Aun cuando los grandes visires

—Este se propone marchar a Rab-

—Por su parte los agentes del Ma-

—Aun cuando los grandes visires

—Este se propone marchar a Rab-

—Por su parte los agentes del Ma-

—Aun cuando los grandes visires

—Este se propone marchar a Rab-

—Por su parte los agentes del Ma-

—Aun cuando los grandes visires

—Este se propone marchar a Rab-

—Por su parte los agentes del Ma-

—Aun cuando los grandes visires

—Este se propone marchar a Rab-

—Por su parte los agentes del Ma-

—Aun cuando los grandes visires

—Este se propone marchar a Rab-

—Por su parte los agentes del Ma-

—Aun cuando los grandes visires

—Este se propone marchar a Rab-

—Por su parte los agentes del Ma-

—Aun cuando los grandes visires

Viaje de los zares

Ha regresado a Peterhoff la fa-

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño

Table with financial data: Perpetuo interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijo

Table with financial data: Perpetuo interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

Canje de Carpetas Provisionales

Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO

HOTEL ESPAÑOL

RUFINO GALLO

JABONES de Arnedo

Son los más puros, los más eco-

Oficial

Hace falta uno con buco-

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa cumplir

Guarnicionero

Se necesita un me-

Macho

A las nueve y media

Tienda

Hace falta un quincallero

Obra de interés práctico

Accidentes, Enfermedades

Máquinas-trillos

Se venden y se alquilan recién

Pastos

En jurisdicción de Al

Tienda

Se arrienda una en el

Automóvil

De buena marca

Se venden

BAÑOS DE ARNEDILLO LOGROÑO. A LA IDA AL REGRESO. Illustration of a man and a woman.

Caridad pueden ejercerla las

socorriendo a una pobre mujer

Se vende un coche familiar,

un milor y un piano

Ganga Se vende vino muy su-

perior, a dos ptas., y cin-

Venta de madera

Cuarenta, ochaveros y cabrios

Callicida Lanzagorta

Curlos callos, ojos de gallo y to-

Saldo de lanería

céfros, batistas, pañería y retales

JABON CHIMBO

El mejor elogio de este jabón, está

Rebaño

Se vende uno en Na-

EN SAN SEBASTIAN

Se alquila amueblado bonito

Gran taller

De bauería y ob-

Melchor Jiménez y Comp.

Desde esta fecha, el coche de la

Martín González y Comp.

Desde esta fecha, el coche de la

Máquinas-trillos

Se venden y se alquilan recién

Pastos

En jurisdicción de Al

Tienda

Se arrienda una en el

Automóvil

De buena marca

Se venden

5 ó 6 wagnones

PERSONA FORMAL. Se ofrece

Los baños y barros DE ARNEDILLO CURAN REUMA. Getz, Ciática, Artritis, Heridas, Sífilis, Fracturas, etc.

URGENTE

Para apargatas el «Aragones»

Baños de Arnedillo

Casa de Huéspedes de Hijos de Ti-

FABRICA de HARINAS

de Eugenio Fernández

A los industriales

Acetites minerales para dinamós,

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de Mónico

Vinos

Se venden superiores de

Rebaño

Se vende uno en Na-

EN SAN SEBASTIAN

Se alquila amueblado bonito

Gran taller

De bauería y ob-

Melchor Jiménez y Comp.

Desde esta fecha, el coche de la

Martín González y Comp.

Desde esta fecha, el coche de la

Máquinas-trillos

Se venden y se alquilan recién

Pastos

En jurisdicción de Al

Tienda

Se arrienda una en el

Automóvil

De buena marca

Se venden

5 ó 6 wagnones

PERSONA FORMAL. Se ofrece

Los herpes

y demás humores, en cual

Azufre Líquido

del Dr. Terrades, que con-

Pomada de Azufre Líquido

del mismo autor, en aplicaciones

Para el estómago

RIVA LOS BAÑOS

de venta en farmacias y droguerías

Casa

Se vende una, de reciente

NODRIZAS

* Juana Pinillos, de 22 años solte-

EN SAN SEBASTIAN

El verano en la Playa en casa

habitaciones con asistencia ó sin

Automóviles

Venta de automóviles de las me-

Caída del pelo PETRÓLEO GAL. Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito.

Baños nuevos de Fitero (Navarra) Sociedad Anónima.

NERVIOS. La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado Elixir Bertran.

Grandes almacenes de MAQUINARIA AGRICOLA. Trilladoras «Clayton & Shuttleworth» Segadoras, atadoras y gavilladoras Mc Cormick.

Música, Arellano y C. Ingenieros PAMPLONA. Representante en Logroño, Amancio Cabezón.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)



Próximás salidas de Bilbao

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el día 26 de julio el vapor correo

POTARO

Precio del pasaje en 3.ª, 221 pesetas.

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Line.

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

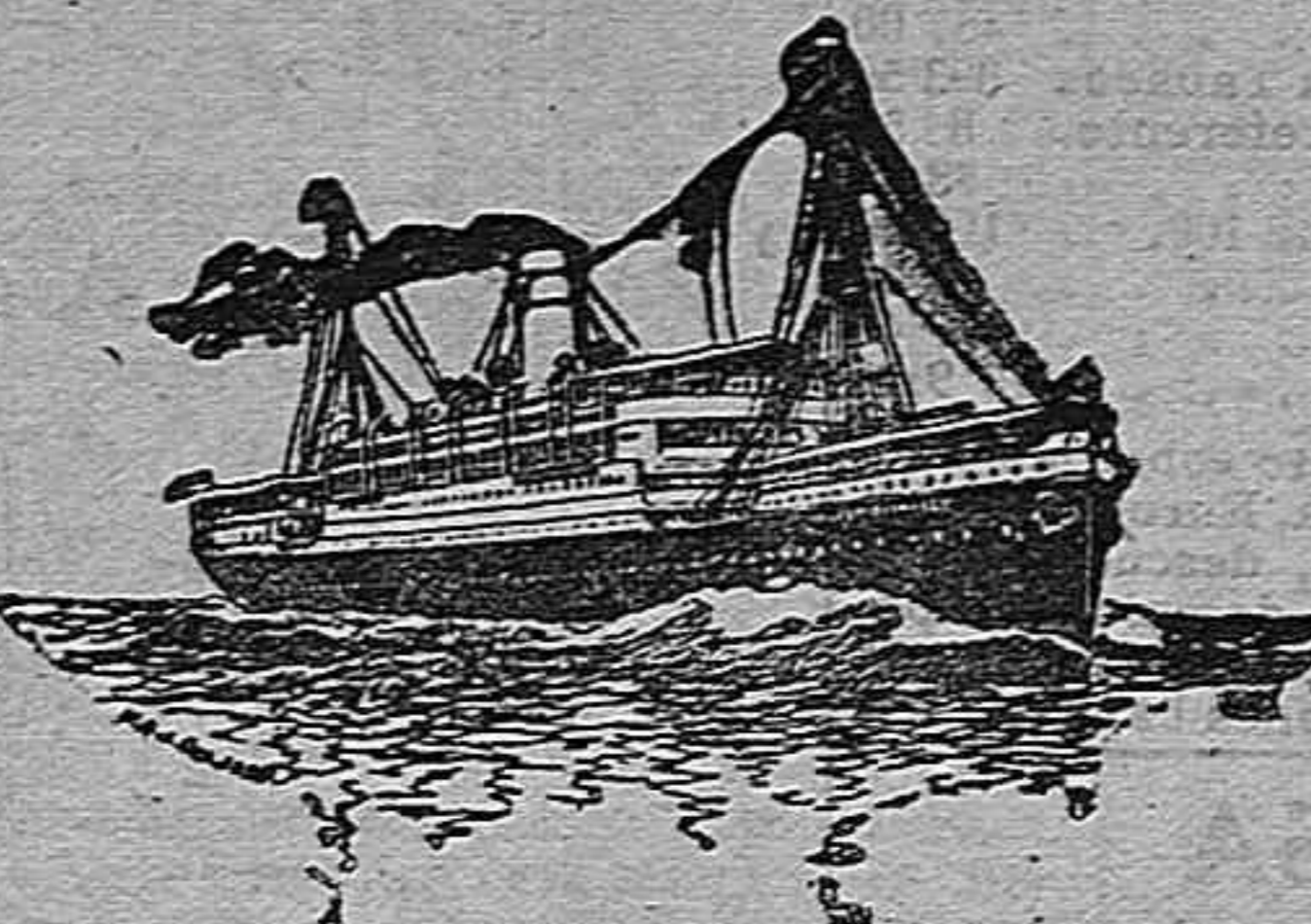
Para más informes dirigirse al agente consignatario

CARLOS MARURI, Estación 4.

BILBAO

VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile



HAMBURG AMERICA LINE Pasajes á Cuba México, Puerto Rico y América Central.

Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES

Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, PUERTOS DE DESTINO. Lists ships like WESPHALIA, SALAMANCA, DANIA, SAO PAULO, SANTA RITA.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª CADIZ

SERVICIO MENSUAL con salidas fijas á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en Río Janeiro y Santos.

Los tres magníficos vapores de gran marcha y porte de diez mil toneladas

El vapor CADIZ, saldrá de Barcelona el 10 de julio y de Cádiz el 15.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona á don Rómulo Boschy Alsina, plaza de Antonio López, 15, principal; En Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, núm. 2.

SOMME & SUNDT Hurtado de Amézaga, núm. 1. - BILBAO ALMACÉN DE MAQUINARIA Maquinaria para Fábricas de Conservas

FERMIN SALAVERRI, Ortopédico Cristo, 6, BILBAO Participa á los señores Médicos que, habiendo permanecido una larga temporada en Alemania...

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA LINEAS DE CUBA Y MÉJICO - El 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander...

Atadoras y agavilladoras NEW IDEAL DEENING Más de 4.500 vendidos en España

MARIPES COMAS Variedad en clases y precios desde 6 á 66 Pesetas

SI QUEREIS refrescar higiénica y agradablemente. SI QUEREIS hacer bien las digestiones. SI QUEREIS evitar la irritación.

Gaseosas Armisen. El que quiera colocarlas otras, trata de hacer un negocio á costa vuestra.

L' UNIÓN Compañía francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1828

Francos 349.000.000 Esta gran Compañía es la que mayor Cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Alberto Ahles y Cia. Alcalá, 68. Madrid

Línea de Vapores Trasatlánticos de ARROTEGUI Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

Rigalt Granell y Cia. EN LOGROÑO ARTURO MENAC

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola Domicilio: Pasaje de la Alhambra, núm. 1. - Madrid

Atadoras y agavilladoras NEW IDEAL DEENING Más de 4.500 vendidos en España

Metales viejos Compro cobre, latón, cinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES, & A precios considerables.

Motores de Gas Pobre Legitimos OTTO 60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.

Farmacia de ISAAC IGLESIAS MEDICAMENTOS QUÍMICAMENTE PUROS

Compañía "Messageries Maritimes" Salidas del puerto de Bilbao El día 23 de julio saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Salidas del puerto de Burdeos Los días 2, 16 y 30 de julio saldrán del puerto de Burdeos los vapores correos nombrados ATLANTIQUE, CORDILLERE y AMAZONE

Lloyd Sabaudo Línea regular mensual de Barcelona á Buenos Aires Próxima salida de Barcelona directo para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

EJES Y MUELLES MATERIAL COMPLETO para carruajes de lujo, transporte y ferrocarriles

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

RELOJ OMEGA las mayores recompensas Paris 1889 Paris 1900 Ginebra 1896 Milán 1905

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

La Margarita en Loeches antibiliosa, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitaria